

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 1567** *Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se corrigen errores en la de 16 de enero de 2015, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Infantil.*

Advertido un error en la Resolución de 16 de enero de 2015, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Infantil, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 21, del sábado 24 de enero de 2015, Sección III, página 5500, se procede a la siguiente modificación del cuadro de distribución de asignaturas por materias del Grado en Educación Infantil en relación con la materia «Currículo y didáctica en Educación Infantil» comprendida en el módulo «Org. del espacio escolar, materiales y habilidades docentes»:

Donde dice: «Currículo y didáctica en Educación Infantil, Básica, 6 ECTS, curso 3.º», debe decir: «Currículo y didáctica en Educación Infantil, Básica, 6 ECTS, curso 2.º».

Madrid, 5 de febrero de 2015.–El Rector, Julio Luis Martínez Martínez.